

## **DEC-CD-14-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 19 de mayo de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

- Discusión y aprobación del orden del día.
- Discusión y aprobación de actas pendientes (9 a la 13).
- Análisis del superávit ejercicio económico 2011.
- Varios.

### **ARTÍCULO I:**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II:**

El señor Decano somete a votación las actas pendientes, y tomando en cuenta las anotaciones de cada Director se dan por aprobadas.

### **ARTÍCULO III:**

El señor Decano señala que por un error involuntario se asignaron ¢139 millones de superávit, siendo lo correcto ¢136 millones, los cuales van a proceder a distribuir tomando como base el ejercicio realizado en la sesión pasada del Consejo de Decanatura, de manera que se definan prioridades de acuerdo al detalle.

De igual forma, hace entrega del informe del presupuesto recortado para transferencia 2012, a los efectos de rescatar algunas subpartidas afectadas e incorporarlas al superávit.

#### **Base del superávit (sesión anterior)**

	<b>Monto</b>
Conformación superávit	¢ 139 millones
	14 millones del Convenio CUC-IMAS
	2 millones Ingresos adicionales
Total superávit	155 millones

#### **Real**

	<b>Monto</b>
Conformación superávit	¢ 136 millones
	14 millones del Convenio CUC-IMAS
	2 millones Ingresos adicionales
Total superávit	152 millones

#### **Distribución superávit**

<b>Cantidad</b>	<b>Objeto</b>
80 millones	Polígono
36 millones	Mecánica Dental
10 millones	Sistemas matrícula, financiero y recursos humanos
2 millones	Reloj marcador
2 millones	DECAT mobiliarios (mesas planimetría, camillas masaje)
9 millones	Proyecto cámaras y equipo de polígono
20 millones	Matrícula

El señor Decano indica que el superávit se incrementa de ¢152 a ¢172 millones, la diferencia entre ambos montos corresponde a ¢33 millones, los cuales la Dirección Administrativa Financiera debe justificar muy bien para enviarlo a la Autoridad Presupuestaria.

Así mismo, comenta que ayer estuvo en la Autoridad Presupuestaria exponiendo a los analistas de dicho Ente, la realidad del Colegio Universitario de Cartago a nivel de presupuesto, y recibió la noticia que la Institución puede utilizar los ¢86 millones que se encontraban en Fondos sin Asignación Presupuestaria, los cuales, una vez que se cuente con el oficio formal, se reforzarán las partidas que no fueron afectadas por la Directriz 13-H, sin embargo, se enviará una reconsideración a la Autoridad Presupuestaria para las partidas de Publicidad y Otros Servicios de Gestión y Apoyo.

Se da por aprobado el superávit.

## **ARTÍCULO IV: Varios**

### **4.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

El señor Director Administrativo Financiero informa que la modificación presupuestaria ya está lista, sólo debe revisar algunas partidas y la pasa a la Decanatura para que sea analizada y aprobada por el Consejo Directivo, así mismo, menciona algunas de las partidas que fueron afectadas ó reforzadas en la elaboración de esta modificación.

### **4.2 DECAT**

El señor Rodrigo Muñoz informa que en la sesión de ayer el Consejo Directivo conoció el Plan Táctico de la DECAT.

El señor Decano argumenta que en lo personal la presentación estuvo muy bien, sin embargo, señala que la Dirección debe ir buscando estrategias para el próximo año que le permitan ser más generador de recursos.

### **4.3 DIRECCIÓN ACADÉMICA**

La señora Yamileth Jenkins considera importante que se consigne en acta los resultados de la matrícula, correspondiente al II Cuatrimestre 2011.

<b>Modalidad</b>	<b>Estudiantes</b>
Nuevos	375
Regulares	2182
<b>Total</b>	<b>2557</b>

De igual modo, externa su preocupación ante la situación de que no tiene mucha disponibilidad de aulas para este cuatrimestre, inclusive existen cursos que no sabe donde asignarlos pues los espacios que quedan entre aulas son muy cortos, razón por la cual consulta si cabe la posibilidad de construir 3 aulas con capacidad para 30 estudiantes cada una, para lograr abordar mejor la situación que se le presenta.

El señor Decano acerca de la petitoria de la señora Directora Académica no hace referencia alguna, sin embargo añade que la matrícula es satisfactoria, no obstante, la Institución debe estar clara de los compromisos y de la capacidad instalada.

Así mismo, hace una excitativa a las Direcciones de Planificación y Desarrollo y Administrativa Financiera para que a la mayor brevedad se concluya con la justificación de los tiempos docentes.

Comenta que la sesión del Consejo de Decanatura correspondiente a la próxima semana, se celebrará el viernes 27 de mayo del año en curso.

#### **4.4 DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

El señor Isaías Hidalgo les recuerda a los miembros del Consejo de Decanatura que para el segundo semestre deben empezar con la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

Se cierra la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-15-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 27 de mayo de dos mil once, a las trece horas y cuarenta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación de acta 14.
3. Análisis de la normativa de la DECAT
4. Atención a la Sra. Melania Solano Arrieta
5. Varios.

### **ARTÍCULO I: discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II: acta 14-2011**

El señor Decano somete a votación las actas pendientes, y tomando en cuenta las anotaciones de cada Director se dan por aprobadas.

### **ARTÍCULO III: Análisis de la normativa de la DECAT**

El señor Decano señala que el análisis se posterga para el próximo Consejo de Decanatura, a efectos de atender a la señora Melania Solano.

## **ARTÍCULO IV: Atención a la señora Melania Solano**

El señor Decano le brinda la bienvenida a la señora Solano Arrieta, indicando además, que la visita se debe al interés que tiene la Institución de levantar los procesos y procedimientos a derecho, pues se ha venido haciendo un esfuerzo para tenerlos, sin embargo, por una u otra cosa se dejan de lado, la idea es retomarlos tomando como base todo ese trabajo, más que por un ordenamiento institucional por cumplir con lo que exige la Contraloría General de la República en lo referente a Control Interno.

Cede la palabra a la señora Melania Solano.

La señora Melania Solano da inicio con la presentación de la propuesta técnica y económica para el levantamiento de los procesos y procedimientos del Colegio Universitario de Cartago.

Se aprueba la propuesta presentada, quedando a la espera del cartel de contratación.

## **ARTÍCULO V: Varios**

### **4.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Informa acerca de la reunión sostenida con el personal del Departamento Financiero, donde se logró una reestructuración interna en cuanto a funciones, Quedando definidas así:

1. Martín Solano Méndez, Jefe Departamento
2. Andrés Aguirre Chinchilla, Presupuesto y Contabilidad
3. Freddy Morales Garro, Manejo Auxiliares de Activos
4. Sandra Miranda Salas y Adriana Campos Méndez, Flujo de caja, ingresos y egresos.
5. Ronald Madriz Guillén, Planilla

De igual forma, señala que estos movimientos van a ser evaluados dentro de un mes para medir resultados.

Comenta que a la Dirección han llegado varios reportes de robos de diferente índole, como lo es caso de la sustracción del monitor del Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, razón por la cual insta a cada Dirección para que sean más vigilantes en sus áreas y buscar la forma de fortalecer el control sobre los bienes de cada oficina.

### **4.2 DIRECCIÓN ACADÉMICA**

La señora Directora Académica comenta que durante los procesos de matrícula sería conveniente que se homologue la información en términos de apertura de cupos, en el sentido de que si el curso se cerró y por alguna razón un estudiante necesita el ingreso en equis curso, se tenga claro cuál es el procedimiento a seguir,

y no indicarle al estudiante que si la Directora Académica le autoriza la matrícula se procede a abrirle el cupo en ese curso, lo cual no debería ser así. Pues en su defecto debería ser el Jefe del Departamento de Registro quien autorice la apertura de cupos por curso o el Director Administrativo Financiero, razón por la cual considera importante que se tome algún acuerdo al respecto con el propósito de ir encauzando el proceso de matrícula.

#### **Acuerdo 01-1905-2011**

***Tomando en cuenta que el proceso de admisión y Registro del Colegio Universitario de Cartago, demanda muchas particularidades en términos de que la matrícula oscila en 2500 estudiantes, que representa un aproximado de 182 cursos y que según estadísticas de la Dirección de Planificación y Desarrollo, el estudiante se matricula en 3.7 cursos, se considera que por todo este comportamiento aritmético probablemente se presenten casos excepcionales que deben ser atendidos por la Dirección Administrativa Financiera y Academia, donde eleven una recomendación a la Decanatura para que en última instancia resuelva.***

#### **4.4 DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

El señor Isaías Hidalgo González comenta a grosso modo acerca del taller de indicadores el cual asistió en días pasados en conjunto con la señora Evelyn Leitón Rojas, Encargada de Presupuesto de la Dirección.

#### **4.5 DECANATURA**

El señor Decano informa que ayer participó de un taller organizado por SINAES en el Hotel Radisson, el cual fue muy satisfactorio y espera contar pronto con el informe escrito para informarlos del panorama del sistema parauniversitario.

Solicita al señor Director Administrativo Financiero que por favor lo represente en la inauguración de los 3 días por tu salud, el próximo 1 de junio de 2011, organizado por la Unidad Médica, dado que los asesores del Consejo Superior de Educación lo convocan a reunión ese mismo día en horas de las mañana, por lo cual no puede estar presente.

Se cierra la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-16-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 2 de junio de dos mil once, a las once horas y cincuenta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Análisis de la normativa de la DECAT
3. Análisis de los tiempos docentes de la Academia
4. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano manifiesta que por un asunto de prioridad modificará el orden del día, abordando el punto 3 y asuntos varios, y posteriormente somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II: Análisis de los tiempos docentes de la Academia**

El señor Decano expone a los miembros del Consejo de Decanatura la situación de la Institución en términos de presupuesto (tiempos docentes) mencionando aspectos importantes a considerar:

1. No se ha recuperado presupuesto ordinario 2011
2. La Institución no se encuentra en capacidad de sostener una matrícula de 2500 estudiantes



3. Equiparación salarial de los asistentes
4. Mas docentes en propiedad

Sin embargo, señala que la prioridad institucional es la planilla, y posteriormente, cuando la Academia defina la situación de apertura de cursos por carrera, se abordaran los tiempos docentes.

Cede la palabra al señor Director Administrativo Financiero.

El señor Israel Amador hace entrega de un informe para la toma de decisiones asertivas en cuanto a tiempos docentes y Otros Servicios de Gestión y Apoyo.

Sin embargo, al analizar la situación presupuestaria, según panorama planteado por el señor Director Administrativo Financiero, el señor Decano considera necesario que se presente una propuesta más concreta con diferentes escenarios, y sus posibles soluciones con otras subpartidas, basados en el presupuesto para tener una mayor claridad y control de los movimientos que se realizarán al presupuesto mismo.

Se da por aprobada la propuesta planteada por el señor Decano.

### **ARTÍCULO III: Varios**

#### **3.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

El Director Administrativo Financiero le solicita a la Academia colaboración en la parte de morosidad de estudiantes, a efectos de que el listado que emitirá el Departamento de Registro se le entregue a los Coordinadores de Carrera y éstos a su vez a los profesores para que informen a los estudiantes y se pueda poner al día, de lo contrario se procederá como corresponde, una vez pasado el plazo.

#### **3.2 DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO**

El señor Isaías Hidalgo comenta que el Ministerio de Educación Pública le está solicitando a la Institución la MAPI 2012, la cual está ligada al Plan Nacional de Desarrollo, y su vez que se oferte una nueva carrera o una especialidad, sin embargo, se está trabajando con la carrera de inglés, razón por la cual consulta a la señora Directora Académica si se hace referencia de dicha carrera o se piensa en una especialidad.

La señora Yamileth Jenkins menciona que la carrera de inglés no entraría por el momento como carrera nueva, sin embargo, la carrera de Dirección de Empresas está trabajando con la propuesta de especialidad en contabilidad de la carrera, y al finalizar el mes de octubre es probable que se cuente con la especialidad. También existe la posibilidad de que la carrera de Investigación Criminal y Seguridad Organizacional no se visualice como actualización de Carrera y se le solicite abrir como carreras nuevas.

### **3.3 DECANATURA**

Invita a los miembros del Consejo de Decanatura a participar el próximo 13 de junio de 2011, a una reunión con personeros de la Universidad Nacional en el Museo de Cultura Popular, en Heredia, de igual forma hace extensiva la invitación a la señorita Emilia Morales.

Informa que la reunión sostenida con los asesores técnicos del Consejo Superior de Educación, relacionada con las observaciones de forma plasmadas en el Plan de Estudios de la Carrera de Secretariado Administrativo Bilingüe fue muy satisfactoria y positiva, y esperan que una vez abordadas, se someta nuevamente a examen por parte de ese Ente.

Se cierra la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-17-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 9 de junio de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación de las actas 15 y 16-2011.
3. Informe de la Dirección Administrativa Financiera sobre los diferentes escenarios presupuestarios
4. Atención al señor Andrés Aguirre Chinchilla, Departamento Financiero (presupuesto)
5. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano manifiesta que por un asunto de prioridad modificará el orden del día, abordando el punto 3 y asuntos varios, y posteriormente somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II: Discusión y aprobación de las actas 15 y 16-2011.**

Se someten a aprobación las actas pendientes.

Se dan por aprobadas.

**ARTÍCULO III:** Informe de la Dirección Administrativa Financiera sobre los diferentes escenarios presupuestarios

El señor Decano antes de dar inicio con la presentación del informe del señor Israel Amador, brinda una breve introducción del tema, retomando aspectos de interés relacionados con el presupuesto, mismos que fueron abordados en la sesión anterior. Mencionado además, que al finalizar con el informe se concederá un espacio para intercambiar criterios. Posteriormente, cede la palabra al señor Director Administrativo Financiero.

El señor Israel Amador presenta el informe de la situación presupuestaria del Colegio Universitario de Cartago, dejando entrever tres escenarios que podría enfrentar la Institución según las condiciones actuales y sus posibles soluciones, para cubrir las partidas de tiempos docentes y otros servicios de gestión y apoyo, a saber:

**Primer escenario:** situación actual del CUC: tomando en cuenta todos los recursos con que se cuentan hasta el momento sin entradas de dinero

**Segundo escenario:** devolución de los ¢85 millones

**Tercer escenario:** devolución de los ¢589 millones

El señor Israel Amador aprovecha el espacio para agradecer a la Dirección de Planificación y Desarrollo por el trabajo realizado para los efectos del rompimiento del límite de gasto 2011 (justificaciones).

Se abre un espacio para comentarios.

El señor Decano considera importante que el Consejo Académica realice un ejercicio similar al informe presentado por la Dirección Administrativa Financiera, en términos de matrícula, con el fin de tener un panorama más claro de cuantos grupos se podrían abrir por curso.

Se da por visto el tema.

**ARTÍCULO IV:** Atención al señor Andrés Aguirre Chinchilla, Departamento Financiero (presupuesto)

El señor Decano comenta que el señor Andrés Aguirre fue invitado a la sesión con la finalidad de que muestre a los señores Directores como se trabajará el "espejo" del presupuesto a efecto de que tengan un mejor control de cómo se va ejecutando su presupuesto según su centro de costo.

El señor Andrés Aguirre muestra y comenta algunos de los archivos con los que trabaja para llevar un control del presupuesto, tales como archivos de movimiento del presupuesto, archivos especiales para alimentar el presupuesto, informes y conciliaciones del presupuesto, entre otros.

De igual modo, señala que los archivos que son relevantes: la tabla resumen del presupuesto y el presupuesto según centro de costos, pues son los que le ayudarán al usuario monitorear su presupuesto y verificar las partidas en las que tiene contenido.

El señor Decano agradece la participación al señor Andrés Aguirre por su disponibilidad y aclaratoria.

**ARTÍCULO V:** Varios.

Dado que ningún Director tiene asuntos varios que informar, se cierra la sesión a las trece horas y quince minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-18-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 16 de junio de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación del acta 17-2011.
3. Informe del SINAES
4. Seguimiento al Plan de la Decanatura
5. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

Se somete a aprobación el orden del día y se da por aprobada.

### **ARTÍCULO II: Discusión y aprobación del acta 17-2011.**

Se da por aprobada.

### **ARTÍCULO III: Informe del SINAES**

El señor Decano señala que el Informe citado se le envió a cada uno de los miembros del Consejo de Decanatura, vía digital, a los efectos de que lo estudien, pues considera que la información que contiene es muy importante.

En el mismo orden de cosas, comenta que estuvo en contacto vía telefónica con la Directora Ejecutiva del SINAES, para abordar el tema de la evaluación al sistema parauniversitario, pues se había planteado que se evaluaría el sistema como un todo o bien por separado la parte pública y privada.

Sin embargo, las diferencias entre el CUNLIMÓN y el CUC son muy evidentes razón por la cual propone que nos autoevaluemos, tomando en cuenta que los parámetros establecidos para las universidades son muy parecidos a los aplicados a los parauniversitarios.

#### **ARTÍCULO IV: Seguimiento al Plan de la Decanatura**

El señor Decano propone que para el próximo 30 de junio se presente el avance de seguimiento del Plan de la Decanatura por parte de cada una de las Direcciones.

Así mismo, se plantea la posibilidad de realizar una encerrona, fuera del CUC, a los efectos de analizar con detenimiento dichos informes.

De igual forma, señala que les hará llegar la matriz que les servirá de guía para levantar dicho informe.

#### **ARTÍCULO V: Varios.**

##### **5.1 DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Informa que tendrá Consejo Académico extraordinario para analizar el RAOS y la propuesta de Junta de Relaciones Laborales. Se está solicitando al Consejo Directivo mayor plazo para analizar estos documentos.

Sobre el particular, el señor Director Administrativo Financiero comenta que en el Consejo de Administración celebrado el día de ayer, también se analizó el RAOS, y se logró avanzar bastante.

##### **5.2 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Informa que el pasado 13 de junio, asistió al Consejo Académico por invitación de la señora Yamileth Jenkins para abordar algunos temas como son los diferentes escenarios presentados al Consejo de Decanatura con relación al presupuesto y el control de los tiempos docentes.

Señala además, que durante la sesión se abrió un espacio para exponer ante la Dirección una serie de inconformidades con algunos servicios adscritos a esta Dirección, así cada uno tendría oportunidad de expresar sus molestias, y a la vez, se tratar de buscar alguna solución a las mismas, a mediano plazo. Se acordó que en veintidós días volvería a visitar el Consejo Académico con el propósito de informar sobre la atención de las inconformidades.

Aparte, consulta si la devolución de los resultados de la Evaluación del Desempeño debe ser entregada personalmente por los Coordinadores de Carrera a los docentes o se puede entregar por medio de los casilleros como pusieron ellos.

El señor Decano somete a votación la moción presentada por el señor Israel Amador.

Tres votos a favor: Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa y Decanatura.

Uno en contra: Dirección Académica

Se aprueba la moción: Que los Jefes, Directores, Coordinadores de Carrera hagan entrega de los resultados de la Evaluación del desempeño personalmente, exceptuando a aquellos docentes o funcionarios que ya no se encuentren laborando para la Institución.

### **5.3 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

El señor Isaías Hidalgo expresa su preocupación por que se retome el tema del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013-2017, en el sentido de que la comisión no se ha integrado aún, y se acercan la semana de vacaciones colectivas, para entrar a mediados del mes de julio, lo que significa que se acorta el tiempo para iniciar con la primera parte del mismo.

El señor Decano propone que se nombre al señor Israel Amador Tenorio, Prof. Adrián Moya Córdoba y al señor Hidalgo González como miembros activos de la Comisión del Plan estratégico 2013-2017.

Se da por aprobada la propuesta.

### **5.4 DECANATURA**

Informa que recibió el STAP-1357- de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le aprueban al CUC ₡100,6 millones, sin embargo, la Decanatura ya envió oficio a la señora Mayra Calvo Cascante, para la aprobación del rompimiento del límite por la suma de ₡589 millones, por lo tanto quedamos a la espera de respuesta.

Informa, además, que la señora Yadira Barrantes, Secretaria del Consejo Superior de Educación lo convocó el próximo lunes en horas la tarde a una reunión para tratar el tema de la modificación del artículo 40 del Decreto 36289-MEP, específicamente lo que tiene relación con los delegados de las Practicas Supervisadas.

Se cierra la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**



## **DEC-CD-19-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la oficina de la Decanatura, el 1 de julio de dos mil once, a las diez horas y cinco minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.**

### **Ausentes:**

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**

### **Encargada de Acta:**

Sra. Karen Morales Brenes, **Asistente de la Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación de acta 18.
3. Análisis y aprobación del oficio CISEVRI-08-2011
4. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II: Acta 14-2011**

El señor Decano indica que por la ausencia de dos miembros del Consejo de Decanatura, se da dispensa al acta 18, esto en caso de que tengan alguna observación que realizarle.

### **ARTÍCULO III: Análisis y aprobación del oficio CISEVRI-08-2011**

El señor Decano, consulta si tuvieron oportunidad de ver el cronograma presentado por la Comisión de Control Interno/SEVRI. Los miembros del consejo indican que sí. Por lo tanto, el señor Decano indica que se aprueba.

## **Acuerdo 01-0107-2011**

***Comunicarle a la Comisión de Control Interno/SEVRI que se aprueba el cronograma presentado para la capacitación del personal administrativo mediante oficio CISEVRI-08-2011 de fecha 21 de junio de 2011.***

***La Decanatura realizará la respectiva convocatoria de acuerdo al cronograma presentado.***

## **ARTÍCULO IV: Varios**

### **4.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Informa que había un tema pendiente por analizar sobre el horario de entrada de algunos departamentos. Comenta que el horario de entrada esta a las 8:00 a.m., pero que considera que es más factible que se ingrese a las 9:00 a.m. como estaba antes. Es más funcional que entren a las 9:00 a.m. para que salgan a las 4:00 p.m. y no a las 3:00 p.m. que es cuando se requiere que este todo el personal atendiendo.

Al respecto, el señor Decano comenta que le había solicitado a Comunicación y Relaciones Públicas, que le indicará si venía gente a las 8:00 a.m.

La encargada de Comunicación indica que efectivamente le consultó a las compañeras del Servicio Informativo al Cliente y que le comentaron que si llegan estudiantes pero que no son muchos. Agrega que considera que la gente, esta acostumbrada al horario de 9:00 a.m.

## **Acuerdo 02-1905-2011**

***A partir de la fecha en que la Dirección Administrativa-Financiera lo considere pertinente, el horario de atención al público de todos los departamentos será nuevamente de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.***

Se cierra la sesión a las diez horas con treinta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-20-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 14 de julio de dos mil once, a las diez horas y cuarenta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**, ausente la primera parte de la sesión

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**  
Sra. Evelyn Leitón Rojas, **Presupuesto DPD**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Discusión y aprobación del acta 18-2011 y 19-2011
3. Análisis de la normativa de la DECAT
4. Análisis del Reglamento de Control de Asistencia
5. Informe de las solicitudes planteadas por el Consejo Académico ante la Dirección Administrativa
6. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano propone modificar el orden del día de la siguiente manera:

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Discusión y aprobación del acta 18-2011 y 19-2011
3. Evaluación del POI, 1er semestre 2011
4. Análisis de la normativa de la DECAT
5. Informe de las solicitudes planteadas por el Consejo Académico ante la Dirección Administrativa
6. Varios.

Indicando que el Reglamento de Control de Asistencia, se analice en una próxima sesión.

Somete a votación el orden del día.

La misma se da por aprobada.

## **ARTÍCULO II: actas pendientes**

El señor Decano somete a discusión las actas 18 y 19-2011 pendientes de aprobación.

Las mismas se dan por aprobadas.

## **ARTÍCULO III: Evaluación del POI, I semestre 2011**

El señor Decano señala que para abordar este punto se invitó a la señora Evelyn Leitón Rojas, Encargada de Presupuesto de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

El señor Decano propone como metodología analizar aquellas unidades cuyo porcentaje no supero el 50% o están en 0% de ejecución.

El señor Decano, una vez analizado en su totalidad el documento POI avance del I semestre de 2011, hace una excitativa a los miembros del Consejo de Decanatura en el sentido de estar vigilantes en la cumplimiento de las metas y de tener el cuidado de que el porcentaje que se va reportar ante la Autoridad Presupuestaria sea significativo, pues las metas que están en 0% de cumplimiento no deberían ser, salvo la meta que tiene que ver con el polígono por la situación presupuestaria que está atravesando la Institución.

Se da por aprobado el avance del I semestre 2011.

## **ARTÍCULO IV: Normativa de la DECAT**

El señor Decano señala que la señora Yamileth Jenkins realizó sus aportes los cuales va a exponer, a efectos de realimentar el documento.

La señora Yamileth Jenkins añade que el señor Rodrigo Muñoz le facilitó el documento tropicalizado con el Reglamento Autónomo de Trabajo de la Institución.

Se procede a analizar cada una de las secciones que contempla el Reglamento ECAT, así como sus respectivos artículos.

//Se incorpora el señor Rodrigo Muñoz al ser las trece horas y diez minutos

// Se suspende la sesión para almorzar al ser las trece horas y quince minutos

//Se reanuda la sesión al ser las catorce horas y veinte minutos

El señor Decano agradece a la señora Yamileth Jenkins por el trabajo realizado, lo considera muy profesional y atinado para la Dirección, el cual viene a ordenar

#### **ARTÍCULO V: Informe DAF**

El señor Israel Amador señala que los puntos que va a exponer son solo algunos de los que se plantearon en la visita que tuvo al Consejo Académico, las cuales trae a colación del Consejo de Decanatura, con la finalidad de que se le den pronta solución si fuera del caso.

1. Se consume tiempo del personal asistiendo a comisiones o brigada.

El señor Israel añade que el personal descuida sus obligaciones o se atrasa en su trabajo dado que tiene que asistir a comisiones o reuniones.

El señor Decano al respecto señala que a nivel de las Direcciones se definan prioridades, y que son aquellas que atañen al cumplimiento de las funciones.

2. Generar proyectos productivos a través de las carreras.

El señor Israel sobre este punto señala que varias Coordinaciones de Carrera están dispuestas a llevar a cabo proyectos productivos en dos vías: que no sean en conjunto con la DECAT y que en su defecto se contrate a un Gestor de Proyectos.

El señor Decano indica que siendo así, se puede aprovechar el vínculo con la Consultora Melania Solano en el sentido de trabajar con el proceso, y quedar a la espera de la a probación de los tiempos docentes para valorar la posibilidad de contratar al gestor de proyectos.

3. Actualizar el programa de aranceles

El señor Decano agrega que según estudio de la Dirección de Planificación y Desarrollo, los aranceles se actualizarán hasta el 2013.

4. Imprimir y cobrar dentro de los laboratorios.

Este punto no procede por la parte legal.

5. Promover consultorías con los mismos docentes institucionales.

El señor Decano considera importante que se fomente el sentido de pertenencia del funcionario del CUC con este tipo de propuesta, razón por la cual indica que se le solicite a Proveeduría levantar un registro de elegibles a nivel interno, con los programas que la Institución siempre está requiriendo.

6. Consultar por qué el correo institucional no es oficial. En este punto, el señor Israel Amador le solicita a la señora Yamileth Jenkins que se refiera al tema.

La señora Yamileth Jenkins señala entre otros aspectos que no es posible que la Institución aún no cuente con un servidor de correos institucional, generando mucho malestar dentro de la Academia, pues cada vez que se convoca para hablar del tema se termina en conflicto, dado que funciona unos días y después se cae, y en ese sentido la Administración ha ido perdiendo credibilidad.

El señor Decano, sobre el particular, propone como moción citar al señor Claudio Navarro Mata, a un Consejo de Decanatura para abordar únicamente el tema de correo institucional, y contar con la presencia del señor José Erasmo Toruño, Asesor Legal Institucional, como invitado.

Moción aprobada.

7. Invitar a los Consejos existentes de la Institución a una reflexión (encerrona)

El señor Israel señala que se propuso invitar al Consejo Académico, Consejo de Decanatura y al Consejo de Administración, a una encerrona para abordar ciertos temas de interés institucional y definir funciones entre uno y otro Órgano, pues se cree que se está dando duplicidad de las mismas dentro de la Academia, con el agravante de que sea una persona ajena a la Institución quien dirija la reunión.

El señor Decano manifiesta su preocupación ante esta petición, pues se sabe que existen fricciones entre miembros de ciertos Consejos, sin embargo, considera importante valorar la misma para más adelante.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-21-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 21 de julio de dos mil once, a las diez horas y quince minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**, ausente la primera parte de la sesión

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitada:**

Srta. Emilia Morales Brenes, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Atención a la Comisión de Control Interno
3. Análisis del STAP-1576-2011, Autoridad Presupuestaria
4. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

La misma se da por aprobada.

### **ARTÍCULO II: Atención a la Comisión de Control Interno**

La comisión de Control Interno señala que las capacitaciones que han venido recibiendo han sido de mucha utilidad y apoyo para la comisión, por cuanto consideran importante transmitir esos conocimientos al Consejo de Decanatura como Comité Gerencial, pues de ello depende la toma de decisiones en relación a los elementos a analizar de cada factor, cuales suponen vitales para sensibilizar manera oportuna y correcta, en materia de Control Interno, a la Comunidad Institucional.

Dicha sensibilización iniciaría el próximo 27 de julio de 2011, la cual en esta ocasión va a ser personalizada para cada departamento.

Se toma el siguiente acuerdo:

#### **01-2107-2011**

***Para efectos de sensibilización se deben considerar los componentes 1 y 2, correspondientes a "Protección conservación y custodia del patrimonio" y "Exigencia de confiabilidad y oportunidad de información", respectivamente. En cuanto al componente 3, "Garantía de eficiencia y eficacia de las operaciones", solamente se considerarán Supervisión Constante y Gestión de Proyectos"***

**//Se incorpora la señora Yamileth Jenkins a las once horas**

//se abre un espacio para comentarios

El señor Israel felicita a la comisión por el trabajo realizado tomando en cuenta que el mismo no es fácil de desarrollar, y más aún la ardua tarea de involucrar al personal de la Institución.

Se les agradece la disponibilidad a los miembros de la Comisión de Control Interno.

#### **ARTÍCULO III:** Análisis del STAP-1576-2011, Autoridad Presupuestaria

El señor Decano informa que mediante el STAP de referencia, la Autoridad Presupuestaria  $\phi$  nos autorizó el rompimiento del límite de gasto por la suma de  $\phi$ 472.88 millones, donde se le da contenido presupuestario a las partidas de Remuneraciones, Servicios, Material y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.

De acuerdo con lo anterior, el gasto presupuestario máximo para el presente ejercicio económico es  $\phi$ 2.414.74 millones, y se logró modificar el gasto máximo para el próximo ejercicio económico de  $\phi$ 2.019.58 millones a  $\phi$ 2.407.6 millones.

Razón por la cual, hace una excitativa para que cada una de las Direcciones ejecute lo antes posible.

#### **ARTÍCULO IV: Varios**

**DECAT**



Comenta que en la Revista Elctricidad.com, salió una publicación del instructor del curso de Electricidad que imparte la DECAT, el cual está muy interesante, por lo que considera importante que por medio de la red de comunicación institucional se den a conocer este tipo de alcances.

### **Dirección Académica**

La señora Yamileth Jenkins informa que el profesor Cristian Bonilla, de la Carrera de Electrónica, presenta este miércoles su libro de poesía, a partir de la 7:00 p.m. por lo hace extensiva la invitación para los miembros del Consejo de Decanatura para que asistan.

### **Decanatura**

A raíz de la participación de la Comisión de Control Interno, en esta sesión, el señor Decano hace un llamado muy especial a las Direcciones, en el sentido de que se tengan presentes los reglamentos que se han comunicado recientemente, y que los mismos sean bajados a las jefaturas según corresponda, dada su importancia para el cumplimiento del Control Interno.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-22-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 28 de julio de dos mil once, a las once horas y quince minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**, ausente en la primera parte de la sesión

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las actas 20 y 21-2011
3. Análisis del Reglamento de Control de Asistencia
4. Correspondencia
5. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

La misma se da por aprobada.

### **ARTÍCULO II: Aprobación de las actas 20 y 21-2011**

Las actas 20 y 21 son discutidas y aprobadas por el Consejo de Decanatura.

### **ARTÍCULO III: Análisis del Reglamento de Control de Asistencia**

El señor Decano señala que la Institución, a nivel interno, cuenta con una reglamentación considerable, y que éste reglamento entraría a formar parte de dicha normativa, razón por la cual propone que la Decanatura emita una directriz adaptada al control de asistencia, a los efectos de que en el momento que sea aprobado el Reglamento de Autónomo de Organización y Servicio (RAOS) esta directriz se adaptaría al mismo.

Somete a votación la propuesta.

Se da por aprobada la propuesta presentada por la Decanatura, por tanto se acuerda:

**Que la Decanatura emita una directriz sobre el control de asistencia adaptada al Reglamento de Autónomo de Organización y Servicio (RAOS, una vez que sea aprobado por el Consejo Directivo.**

#### **ARTÍCULO IV: Correspondencia**

El señor Decano informa sobre la correspondencia recibida:

1. Informa sobre oficio recibido por parte de la Dirección Académica relacionado con el acuerdo de felicitación a los miembros del Consejo de Decanatura por la excelente labor ante la Autoridad Presupuestaria para contar con la aprobación del rompimiento del límite presupuestario.

Se da por recibido el oficio.

2. Comenta un oficio relacionado con el reconocimiento de nuestras ofertas académicas a los programas técnicos de la DECAT, y que a su vez, los estudiantes cancelen solo 40% de la matrícula.

El señor Rodrigo Muñoz manifiesta que así es como se venido trabajando hasta el momento con la Academia.

El señor Decano indica que al estar ausente la Directora Académica abordará este tema personalmente con ella.

3. Informa que el Doctor Institucional, en su condición de Coordinador de la Comisión de Seguridad e Higiene Ocupacional, ha solicitado ante la Decanatura la integración de dos representantes en la misma: uno por parte de la DECAT y otro de la Academia.

Sobre este punto, el señor Rodrigo Muñoz agrega que para tales efectos se asignó a la señorita Melisa Hidalgo Sánchez, por lo que enviará nota al doctor para informarle formalmente.

El señor Decano señala que abordará el tema con la señora Yamilteh Jenkins dada su ausencia.

//Se incorpora la señora Yamileth Jenkins al ser las once horas y veinticinco minutos.

El señor Decano retoma los puntos anteriores, a efectos de informar a la señora Yamilteh Jenkins lo que se analizó y discutió en dichos puntos.

La señora Yamileth Jenkins agradece la aclaratoria y manifiesta que le parece muy bien, y que posteriormente, informará mediante un oficio la persona que asignó para que represente a la Academia en la comisión CISO.

Por otra parte, refiriéndose al punto 3, considera que la DECAT no debería manejar el término de reconocimientos pues no forman parte de la educación formal, podrían más bien referirse a ubicación o nivelación de cursos, por el tipo de educación estructurada que manejan.

Los miembros del Consejo de Decanatura comparten el pensamiento de la señora Directora Académica, razón por la cual la DECAT se referirá de ahora en adelante con el termino ubicación de cursos en sustitución de reconocimiento de cursos.

Se da por visto el tema.

4. El señor Decano informa que el señor Minor Arias Uva, en su calidad de Coordinador de la Carrera de Empresas y Actividades Turísticas, consulta si es viable que estudiantes destacados de la carrera se integren con beca a los cursos que imparte la DECAT, tales como barismo, etiqueta y protocolo, entre otros, dado el valor agregado para la misma.

El señor Rodrigo Muñoz al respecto señala dio respuesta al oficio de manera asertiva pues considera que es un buen aporte para el estudiante y la carrera en todo el sentido.

El señor Decano coincide con la iniciativa del señor Arias Uva y añade que ese valor agregado podría ampliarse hacia las demás carreras.

Se da por visto el tema.

#### **ARTÍCULO V: Varios**

- El señor Israel Amador comenta que la Proveduría le planteó la situación que se está teniendo, actualmente, con los laboratorios de las carreras, en el sentido del mantenimiento preventivo, el cual hasta hace un tiempo lo tenía a cargo el departamento, sin embargo, dicho proceso lo delegó a Servicios Operativos, no obstante, se está dando ese manteniendo en sentido inverso es decir, correctivo, y el que realmente es alarmante es el que se ha venido postergando.

Razón por la cual plantea que el mantenimiento correctivo lo retome Proveduría.

El señor Decano, en conjunto con los demás Directores, avala la propuesta planteada por el Director Administrativo Financiero, a efectos de que emita la respectiva directriz.

De igual modo, manifiesta que aunado a lo anterior, aprovechar para que la Proveeduría realice un remate de activos de la Institución, siempre y cuando se coordine previamente con la Academia, para efectos de reprogramar clases y demás.

En otro orden de cosas:

- La señora Yamileth Jenkins solicita, por favor, que después de las 7:00 p.m. se deje abierto el sistema para poder así revisar el presupuesto y así dar contenido a solicitudes pendientes de los mismos Coordinadores.
- Informa que el señor Rodrigo Muñoz invitó a los estudiantes de la Carrera de Turismo a participar en la actividad de comidas, sin embargo, que le gustaría conocer el grado de injerencia de los estudiantes para dicha actividad.

El señor Rodrigo Muñoz señala que el evento es un proyecto académico razón por la cual se debe coordinar con el Coordinador de la Carrera y el servidor, en el sentido de darle una linda temática a la actividad.

Seguidamente:

- El señor Rodrigo Muñoz consulta acerca del carnet de los estudiantes de la DECAT, pues considera importante que todos estén identificados como Institución, sin embargo, en reuniones pasadas con la señora Isabel Ulloa, Jefe Departamento Registro, ella mantiene un punto de vista diferente al respecto, por tanto, le gustaría reunirse con el señor Israel Amador para integrar criterios y llegar a un acuerdo.

El señor Decano sobre el particular, indica que dentro del protocolo institucional está el uso del carnet de manera obligatoria, inclusive por efectos de seguridad, por lo que sugiere que en dicha reunión también este presente el señor Cristian Sanabria Coto, Encargado del CETE y por ende del proceso de emisión del carnet.

- Informa que a raíz de una solicitud del representante estudiantil hacía la señora Ericka Barrantes, se está realizando un sondeo con los estudiantil sobre que piensan si se les habilita el servicio de buseta, y los resultados han sido muy alentadores, mismos que podrán verificar con la entrega del informe, posteriormente.

Para finalizar,

- El señor Decano informa que se le envió oficio a la Dirección Administrativa Financiera con los requerimientos indicados por cada unidad, a los efectos de que vaya preparando la modificación respectiva, de igual modo, envió copia a las dependencias para que adelanten las especificaciones técnicas según el requerimiento dado.

..

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-23-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 04 de agosto de dos mil once, a las diez horas y cincuenta minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitados:**

Srta. Emilia Morales Solano, **Comunicación y Relaciones Públicas**  
Sr. José Erasmo Toruño Sequeira, **Asesor Legal**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 22-2011
3. Atención al señor Claudio Navarro Encargado TI para abordar el tema correo institucional
4. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano somete a votación el orden del día.

La misma se da por aprobada.

### **ARTÍCULO II: Aprobación del acta 22-2011**

Se dispensa el acta 22-2011.

**ARTÍCULO III:** Atención al señor Claudio Navarro Encargado TI para abordar el tema correo institucional

El señor Decano menciona que la invitación fue a raíz de atender un acuerdo del Consejo de Decanatura, en el sentido de que el correo institucional ha generado una serie de circunstancias que deben ser atendidas, y muchas de ellas son producto de la cultura que existe a nivel interno y la falta de credibilidad en general.

De igual forma, se invitó al señor José Erasmo Toruño por el aspecto de seguridad jurídica en cuanto al uso de información por medio del correo electrónico interno, dada la oportunidad de incorporarlo vía reglamento como un acto de obligatoriedad institucional, no sin antes de conocer las implicaciones legales que está decisión conlleva por la misma jerarquía de la norma, por supuesto conocer la parte técnica.

El señor Claudio Navarro se refiere a varios aspectos:

- Indica que en lo que respecta al correo institucional, se ha trabajado mucho con la parte administrativa, incluso se les invitó a participar de la sensibilización para conocer el manejo del mismo, y sus ventajas, y no hubo mayor respuesta.
- Señala que en el momento que se realizó la migración del correo a la nueva plataforma fue muy satisfactoria, y que el mismo ha funcionado bien, dado que no tiene registrado ninguna queja del mal funcionamiento del correo, por lo que deduce que es poco utilizado o del todo no se usa.
- Añade que se puede aprovechar el vínculo con la comisión de Control Interno, en el sentido de enviar vía correo institucional, todo lo relacionado con el proceso de autoevaluación, e implementar así de nuevo el uso del mismo.
- Adiciona, además, que para atender el requerimiento de bitácora de correo, es decir, saber cuando recibió el correo, a qué hora lo abrió, y demás, es necesario contratar el servicio de un Administrador de Correo, de manera tal que dedique solo a eso, claro está que la contratación tendrá que ser por períodos teniendo en cuenta que la demanda no es tan alta, y considerando que con el personal de Tecnología Informática no le es posible dar el soporte de ese valor agregado.
- Y para cerrar, informa que con relación a los correos masivos, por tratarse de un dirección IP pública, lo ideal sería que el proveedor en este caso ICE sea quien les dé ese permiso, pues existe restricción de envío masivo en el sentido de que muchos de estos correos pueden considerarse SPAM, sin embargo, en algunos países está habilitado.

La señora Yamileth Jenkins comenta:

- Que en lo personal, el correo siempre lo ha revisado y le ha funcionado bien, sin embargo, de diciembre a la fecha no ha podido ingresar al correo.
- Comenta, que el uso del correo institucional es importante pues no es posible que se facilite un correo comercial para envío de información en lugar del institucional, teniendo todas las facilidades para que así sea.
- Considera importante atender la parte de credibilidad institucional, a razón de que la implementación del uso del correo interno no se convierta una vez más en un intento fallido.



- La señora Yamileth Jenkins agrega que lo ideal sería que el correo muestre la fecha en que se recibió el correo y en la que se revisa.

//Se incorpora el señor Rodrigo Muñoz al ser las once horas

//Se incorpora el señor Israel Amador al ser las once horas y cinco minutos

El señor Decano brinda un breve resumen a los señores Directores que recién se incorporan a sesión.

La señorita Emilia Morales agrega:

- consulta si existe la posibilidad de solventar el problema de envío de correos masivo, pues en su oficina maneja listados de clientes externos e internos, que constantemente remiten información.
- Propone que se realice un diagnóstico general para valorar los pro y contra sobre el uso del correo institucional, quienes los usan y quienes no, para asegurarnos que la directriz va a tener aceptación.

El señor Decano cede la palabra al señor Asesor Legal a los efectos de que brinde su aporte de acuerdo a su experiencia.

El señor José Erasmo indica que se referirá de acuerdo al orden de lo expuesto:

- Indica que el correo institucional es importante no solo por comunicación sino por un asunto de imagen, la cual se ve afectada al suministrar un correo comercial para envío de información en lugar del correo para la Institución que labora, en ese sentido pierde credibilidad.
- Por otra parte, señala que de acuerdo a lo expuesto es fácil darse cuenta de la falta de credibilidad que existe a nivel interno, pues para todo trámite está ligado al correo comercial, aunado a ello la cultura institucional.
- Con respecto a la inquietud del señor Decano, en la parte legal no existe una directriz que exija revisar el correo al menos una vez al mes.
- Señala además, que para que sirva como medio de comunicación o información si debe existir una norma que lo rija sin embargo con la falta de credibilidad existente en la Institución difícilmente se logre.
- En relación a la contratación de la persona para administrar el correo, sin querer invadir un campo del cual no conoce mucho, señala que lo que se pretende es agilizar trámites y demás, no entorpecer el proceso de comunicación.
- Para finalizar indica que como solución podría emitirse una directriz de obligatoriedad a nivel de las Direcciones o Jefaturas y postergar por lo pronto lo del reglamento.

El señor Israel Amador comenta:

- Que hasta donde él conoce, en la Administración y la Academia, el correo institucional siempre ha sido un tema de discusión, sin embargo, apela que se busque una forma de implementar el correo institucional, partiendo de cero, ya sea vía reglamento o mediante directriz, con la finalidad de empezar a utilizar esta herramienta a nivel interno, y fomentar un poco más el concepto de oficina verde.
- Adiciona a la propuesta de la señorita Emilia Morales que se realice un cronograma con responsable y plazos, tipo **focus group**, y partir de esa realimentación, y no mediante un diagnóstico.

El señor Decano considera muy asertivo el aporte del señor Israel Amador, considera necesario establecer una comisión a los efectos de que trabaje el tema correo institucional como un proyecto integral con acciones, plazos y responsables, razón por la cual propone que la misma la integren:

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica  
Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero  
Sr. José Erasmo Toruño, Asesor Legal  
Sr. Claudio Navarro Mata, Encargado TI  
Srta. Emilia Morales Solano. Comunicación y Relaciones Públicas

Se somete a votación la propuesta, la misma es aprobada.

Se agradece la participación a los invitados.

#### **ARTÍCULO IV: Varios**

Dirección Académica les recuerda a los miembros del Consejo de Decanatura de la actividad del 29 de agosto del año en curso, en Liberia.

Dirección de Planificación y Desarrollo informa que MIDEPLAN está solicitando la información de los proyectos constructivos para el próximo año, de los cuales menciona, la ampliación de la Biblioteca, Auditorio detenido, Renovación de los laboratorios de cómputo, sin embargo, el polígono se está quedando sin contenido para equiparlo, razón por la cual consulta si cabe la posibilidad de aprovechar que se está trabajando con presupuesto 2012, para equipar el polígono.

Comunicación y Relaciones Públicas informa que la fotografía del consejo de Decanatura que se encuentra en la página Web esta desactualizada, por lo que propone que se tome la fotografía correspondiente al actual Consejo.

DECAT informa que se firmó el contrato con el IMAS de 130 proyectos productivos de los cuales generarán 19 millones al CUC, por lo que ya se dio inicio con el proceso.

Además comenta que personeros del IMAS, desean que la firma del mismo se dé en la Institución, y se invite a alguien del grupo de los beneficiarios, para citarlos, de igual forma, consultan si los estudiantes del CUC pueden aplicar el estudio de fichas técnicas de los beneficiarios, que en este momento es la UCR quien les brinda ese recurso en las zonas de los Frailes, Turrialba, Los Santos y Cartago.

El respecto el señor Decano señala que la iniciativa le parece apropiada para que nuestros estudiantes participen, sin embargo, dada la limitación presupuestaria que está atravesando la Institución, se podría retomar el próximo año para darle contenido a esa actividad.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-24-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el once de agosto de dos mil once, a las diez horas y treinta y cinco minutos.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitados:**

Srta. Emilia Morales Solano, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 22-2011
3. Atención al señor Claudio Navarro Mata, Encargado TI, presentación proyecto estudiantil
4. Informe de la Dirección Administrativa Financiera Administrativa Financiera sobre la Modificación # 5
5. Varios.

### **ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano modifica el orden del día, dado que el punto nº 3, no se abordará en esta sesión, por un asunto laboral que se le presentó al estudiante, en su lugar incluye correspondencia, por lo que somete a votación el orden del día.

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 22-2011
3. Informe de la Dirección Administrativa Financiera Administrativa Financiera sobre la Modificación # 5
4. Correspondencia
5. Varios.

Se da por aprobada.

**ARTÍCULO II:** Aprobación del acta 22-2011

Da por aprobada el acta 22-2011.

**ARTÍCULO III:** Análisis de la Modificación N° 5

La Dirección Administrativa Financiera tiene a cargo este punto.

El señor Israel Amador señala que la misma es en atención del STAP 1576-2011, de la Autoridad Presupuestaria donde nos autorizan el gasto presupuestario máximo, con la salvedad de la Directriz 13-H.

Se procede a analizar la cedula que trae para dicho propósito.

Una vez revisados los aumentos y disminuciones de las sub partidas importantes, se concluye que se ajusten las dos estaciones de trabajo de la Carrera de Mecánica Dental de manera que se incluyen en esta modificación, incluir además, los requerimientos de la DECAT y en la medida de lo posible hacerle llegar por escrito al Director Administrativo algún otro requerimiento que se necesite.

Se toma nota de esta versión preliminar, y la misma se analizará en un próximo Consejo de Decanatura.

**ARTÍCULO IV: Correspondencia**

El señor Decano informa que la Carrera de Secretariado Administrativo Bilingüe invita a los miembros del Consejo del Decanatura a participar de una actividad con los representantes de las Plantas Hidroeléctricas (Rio Macho, Anchura) relacionada con el desempeño de las estudiantes que realizan práctica en dichas entidades.

Igualmente, invita a los miembros a participar a la charla sobre mobbing: aspectos legales y psicológicos, el próximo 8 y 9 de setiembre de 2011, a partir de la 1:30 a.m. a 4:00 p.m. razón por la cual el Consejo de Decanatura se realizará en la tarde.

**ARTÍCULO V: Varios**

**Dirección Académica**

La señora Yamileth Jenkins comenta acerca de una situación que se le ha presentado en repetidas ocasiones al señor Carlos Masís Villavicencio, Coordinador de la Carrera de Electrónica, relacionada con la devolución de las solicitudes de bienes y servicios, y aunque se trate de un asunto que atañe a la Administración, a solicitud del señor Masís lo trae a colación del Consejo de Decanatura, a modo de informativo.

Informa, además, que se robaron de la Sala Multimedia uno de los punteros destinados al equipo específico que se usa dentro de la misma, sin embargo, dada la gravedad del asunto cualquier solicitud para reservar su uso se debe hacer por escrito. No obstante, los asistentes del Centro de Tecnología Educativa asumirán la compra del puntero, con la salvedad de que de ahora en adelante se procederá conforme lo señala la Ley de Control Interno.

El señor Decano hace una excitativa en el sentido de que se tenga presente los reglamentos y principalmente el Reglamento de Bienes y Servicio del CUC.

Se toma nota.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**

## **DEC-CD-25-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, el dieciocho de agosto de dos mil once, a las once horas.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitados:**

Srta. Emilia Morales Solano, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **PUNTO ÚNICO: Avance por parte de las Direcciones del Plan de la Decanatura**

El señor Decano da inicio con la sesión indicando que la presente sesión es exclusivamente para revisar los avances del Plan de la Decanatura por parte de cada Dirección.

Se da inicio con la presentación del informe por parte del señor Israel Amador, en su condición de Director Administrativo Financiero, el cual expone los avances de cada uno de los puntos a cumplir.

Una vez terminada la presentación del señor Israel Amador, la señora Yamileth Jenkins, da inicio con su presentación.

Posteriormente, la presentación del señor Rodrigo Muñoz, en su calidad de Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Finalizadas, las tres presentaciones el señor Decano informa que los informes están muy completos y manifiesta su satisfacción, sin embargo, indica que por motivo de compromisos adquiridos por parte de los Directores Jenkins Alvarado y Amador Tenorio, se suspende la sesión, misma que se retomará mañana 19 de agosto de 2011.

//Se suspende sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos

//Se reanuda la sesión a las once horas y veinticinco minutos del diecinueve de agosto de 2011.

Se da inicio con la presentación del informe de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

El señor Isaías Hidalgo indica que le faltó consignar en el informe las asesorías que la Dirección ha brindado a la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica y a la unidad de Bolsa de Empleo.

//Se incorpora el señor Rodrigo Muñoz al ser las once horas y cincuenta y tres minutos.

La señora Yamileth Jenkins agrega que ajustó el informe presentado de acuerdo al formato indicado por la Decanatura.

El señor Decano muy complacido con los Directores por las presentaciones de los avances del primer semestre del 2011, todo de conformidad con lo indicado en el Plan de la Decanatura, agradece la disponibilidad para esta sesión.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**



## **DEC-CD-26-2011**

---

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, el 25 de agosto de dos mil once, a las once horas.

### **Presentes:**

Sr. Mario Morales Gamboa, **Decano**, quien preside  
Sr. Isaías Hidalgo González, **Director de Planificación y Desarrollo**  
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, **Directora Académica**  
Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, **Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica**

### **Ausente**

Sr. Israel Amador Tenorio, **Director Administrativo Financiero**

### **Encargada de Acta:**

Srta. Vivian Smith Rojas, **Auxiliar de la Decanatura**

### **Invitados:**

Srta. Emilia Morales Solano, **Comunicación y Relaciones Públicas**

### **Orden del día**

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las actas 23, 24 y 25-2011
3. Atención al señor Claudio Navarro Mata, Coordinador Carrera Programación de Sistemas, presentación proyectos estudiantiles
4. Varios.

### **ARTÍCULO I: discusión y aprobación del orden del día**

El señor Decano propone que se modifique el orden del día, dando dispensa a las actas pendientes de aprobación, posteriormente, somete a votación la misma.

Se da por aprobada el orden del día.

### **ARTÍCULO II: Aprobación de las actas 23, 24 y 25-2011**

Se da dispensa a las actas.

### **ARTÍCULO III: Presentación de Proyectos Estudiantiles**

El señor Decano brinda la bienvenida a los invitados y cede la palabra al señor Claudio Navarro, Coordinador de la Carrera de Programación de Sistemas.

El señor Claudio Navarro señala la importancia de conocer el perfil del estudiante de la Carrera y que es lo hacen para graduarse, razón por la cual estos proyectos de graduación representan una muestra de ello.

**Primer proyecto:** Control de citas y expedientes médicos

Estudiantes: Castillo Guzmán Johnny y Fuentes Chacón Manuel

Empresa: Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, Unidad Médica, CUC

**Segundo proyecto:** Sistema de control del soporte correctivo SICOSOCO

Estudiante: Sánchez Alfaro Josué

Empresa: Laboratorios del CUC

**Tercer proyecto: Sistema para la Bolsa Empleo CUC**

Estudiantes: David Bonilla Fuentes

Empresa: Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida

//Se abre un espacio para comentarios

La señora Yamileth Jenkins felicita al señor Navarro Mata y a los estudiantes presentes, y agrega que se encuentra sumamente orgullosa al conocer este producto tan específico de la Carrera y por el aporte que le dan a la sociedad, de igual forma, indica que los sistemas son una herramienta muy útil y oportuna para todos una vez que se implementen, y reitera una vez su felicitación y agradecimiento.

El señor Decano en ese mismo orden de ideas, manifiesta su agradecimiento a los estudiantes y al señor Coordinador, por el aporte tan grande que han hecho a la Institución, y consecuentemente, a la sociedad.

A su vez, compromete en conjunto con los mismos estudiantes de darle seguimientos a los sistemas presentados en esta sesión, en el sentido de que cada unidad asuma el compromiso de operar tan valiosa herramienta.

Se les agradece su participación y disponibilidad.

El señor Decano da por recibido el tema.

#### **ARTÍCULO IV: Asuntos varios**

La señora Yamileth Jenkins informa los resultados de prematrícula correspondientes al día 25 de agosto de 2011.

<b>Carrera</b>	<b>Prematrícula</b>
Dirección de Empresas	57
Electrónica	9
Empresas y Actividades Turísticas	7
	64
Mecánica Dental	25
Programación de Sistemas	49
Secretariado Administrativo Bilingüe	21

Sin embargo, manifiesta su molestia con la Carrera de Empresas y Actividades Turísticas ante su limitada capacidad de respuesta para promocionar la misma, hay ausencia de volantes, de promoción y principalmente, poco interés por parte del Coordinador de la Carrera.

El señor Decano propone citar a una reunión al señor Coordinador Minor Arias Uva, a efectos de abordar el tema, y poder tomar decisiones asertivas y favorables para la Institución y la Carrera.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

---

Mario E. Morales Gamboa  
**DECANO**